



ACTA DE REUNION LIC. ECONOMIA 4/5/2018

1	NÓMINA DE ASISTENTES
1.1.-	Participantes en forma presencial
	Dr. Domingo José Mazza (FACPCE)
	Lic. Nicolás Grosse (CPCE CABA)
	Participantes en forma virtual
	Dr. Daniel Grosso (CPCE Jujuy)
	CPN Alejandro Buso (miembro de Mesa Directiva)
	CPN Domingo Gómez Sierra (miembro de Mesa Directiva)
	Lic. Rubén Gerardo Serruya (CPCE Chaco)
	Lic. Jorge N. Bravo (CPCE Corrientes)
	Lic. Sandra Martínez Illanes (CPCE San Juan)
	Lic. Francisco Seijas (CPCE CABA)
	Lic. Gustavo Marchese (CPCE San Luis)
	Lic. Darío Mejías (CPCE Santa Fe)
	Lic. Víctor Funes (CPCE Corrientes)
	Lic. Maximiliano Bertoni (CPCE Santa Fe. Cámara II)
	Lic. Paula Campana (CPCE Entre Ríos).
	Lic. Aramaya, Bauto (CPCE Corrientes)
2	ORDEN DEL DIA.
2.1.-	Lectura y consideración del acta reunión anterior. Se inicia el encuentro con el tratamiento del acta de la reunión inmediata anterior, documento remitido a los asistentes días previos a la fecha.. Dado que no se han recibido observaciones, el acta se da por aprobada.
3	XXII CONGRESO NACIONAL DE CIENCIAS ECONÓMICAS- Trabajos
3.1.-	<p>Puesto en consideración el segundo punto del orden del día, el Dr. Mazza hace un repaso del cronograma y de las áreas temáticas previstas para el congreso, enfatizando en los ejes temáticos:</p> <ul style="list-style-type: none">• Futuro de la profesión Competitividad a nivel público y privado,• Contribución de la profesión.• Otros según cronograma. <p>Se estableció fecha límite para la presentación de trabajo, que es el próximo 20 de julio.</p> <p>A continuación los participantes comentan los avances respecto de las presentaciones para el congreso, y en este ámbito el Dr. Maza interviene a efectos de dar luz a los temas y sugerir problemáticas que podrían ser abordadas en el marco del evento, todo ello teniendo en cuenta las realidades de cada provincia.</p> <p>En esta reunión se encuentran el Contador Daniel Grosso el CPN Alejandro Buso, miembros de mesa directiva, quienes evacúan dudas respecto de cuestiones formales y sugiere apelar al Reglamento, documento que contiene todo lo atinente a formas y modalidades de participación en el XXII Congreso.</p> <p>Concluidas las exposiciones de los participantes y esclarecidas las dudas, se da por terminado el tratamiento de este punto.</p>
4	CRONOGRAMA ANUAL DE REUNIONES
4.1.-	Se mantiene en la agenda la fecha del 10 de agosto para la próxima reunión, en la modalidad presencial. En la misma se ultimarán detalles de nuestra actuación en el 22º Congreso.



5	VARIOS
5.1.-	<ul style="list-style-type: none">• El Dr. Maza informa que ha sido aprobada la Resolución Técnica de Informe de Precios de Transferencia, cuya aplicación en cada Consejo requiere de una Resolución de adopción de dicha RT excepto CPCE de San Luis que contempla la adopción automática una vez aprobada por FACPCE. Asimismo informa que se ha presentado nota ante AFIP, solicitando que acepte la certificación de los licenciados en Economía en los informes de precios de transferencia.• El Lic. Gustavo Marchese refiere a la situación de conflicto suscitada entre las Comisión de Economía y de Administración del Consejo Profesional de San Luis, a raíz que en el listado de honorarios de trabajos profesionales ambas profesiones se adjudican competencia por el mismo trabajo. En vista que no se ha arribado a un acuerdo, se decidió elevar consulta a las respectivas comisiones nacionales de FACPCE.• La Directora del Área Economía del CECYT quien se encuentra presente, retoma el tema de los grupos de debate que funcionarán durante el congreso, específicamente lo que quedó pendiente de la reunión anterior: <i>El área Economía del CECyT deberá acordar con CENECO que participación le corresponde en el congreso.</i> A este efecto el Director de CENECO informa que ese organismo no presentará trabajo base por corresponder al CECYT, y en lo que respecta esta Comisión Nacional de Lic. en Economía, los participantes lo hará desde sus respectivos Consejos Profesionales y de modo individuales.

ELABORADO POR: SANDRA MARTINEZ ILLANES.-